Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

LA COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

CONSORCIO INTER CULTURAL 2025,, identificado con **NIT** No. **902018151**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **Interventoría No. 2058/2025**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 49.140.000,00 "CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Primer Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
1459225	C-3301-1603-40-20302F-3301088-02	A-02-02-02-005-004-01-2	$ 49.140.000,00
T O T A L			**$ 49.140.000,00**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 07 días del mes de abril de 2026

JULIANA RAMIREZ RODRIGUEZ
COORDINADORA DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.:
PERIODO DEL INFORME:
VIGENCIA DEL CONTRATO:
CONTRATISTA:
OBJETO:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte

Fecha de Entrega:

Nota 1: Previo envío del informe verifique que el documento adjunto como evidencia corresponda al soporte de la actividad reportada.

Nota 2: En caso de que en las evidencias sean aportadas mediante enlaces que dirijan a los soportes, verifique que los enlaces correspondan a correos institucionales, sean públicos y se encuentren actualizados.

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.(1)

CONTRATISTA

Vo. Bo.:

Ministerio de Cultura
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

Fecha de Entrega:

Nota 1: Previo envío del informe verifique que el documento adjunto como evidencia corresponda al soporte de la actividad reportada.

Nota 2: En caso de que en las evidencias sean aportadas mediante enlaces que dirijan a los soportes, verifique que los enlaces correspondan a correos institucionales, sean públicos y se encuentren actualizados.

DPC-20582025-029-2026

Bogotá, D.C. 04 de marzo de 2026

Señores,
MINISTERIO DE CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
Atn. Alejandro Noreña Aldana
Grupo de Infraestructura Cultural (GIC)
Ministerio de Cultura - Calle 9 8-31 Bogotá, Colombia
Teléfono: (601) 3424100 Ext. 1380
Correo Electrónico: jnorena@mincultura.gov.co

Ciudad.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No.2058-2025

OBJETO: ADELANTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE COMO OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL, PRIORIZADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL. CON ALCANCE DEL OBJETO "*REALIZAR LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO PARA LA OBRA DEL LOTE 1- CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL DE LITORAL DE SAN JUAN, CHOCÓ"*

ASUNTO: ENTREGA DOCUMENTOS CUENTA DE COBRO No.1

Cordial saludo Arq. Noreña,

En cumplimiento a las obligaciones adquiridas en el contrato de la referencia se hace entrega de los soportes para el trámite de un primer pago equivalente a la entrega de los documentos presentados por el contratista de obra y concepto de la interventoría.

Enlace donde se encuentran los documentos para su revisión y demás fines pertinentes

https://drive.google.com/drive/folders/1UPTwRy8HCRQWErO8V0cUzlAP2Alxq_eY?usp=drive_link

Atentamente,

MARTIN RESTREPO ATUESTA
Representante legal
Anexo: Treinta y seis (36) folios
Copia a: Folder del contrato No. 2058-2025
Elaboro: Ing. Bibiana Rojas
Reviso: Ing. Ernesto Perdomo

Los links de la documentación relacionada por la interventoría también se encuentran en el siguiente link:

https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jnorena_mincultura_gov_co/IgBscSdEDNPWQqWX8fAd4RbKAUamlA6ej62wwrlIJPZc87A?e=7R9qww

Culturas

ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-GIN-101
Versión: 4
Fecha: 10/Dic/2021

CONTRATO No:	2058-2025	FECHA DE INICIACIÓN:			
		PLAZO:	7 MESES		
OBJETO:	ADELANTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE COMO OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL, PRIORIZADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL. CON ALCANCE DEL OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO PARA LA OBRA DEL LOTE 1- CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL DE LITORAL DE SAN JUAN, CHOCÓ"	PRORROGA:	N/A	ACTA No.	1
		FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	VALOR ACTA:	$ 49.140.000
		FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A		
		FECHA TERMINACIÓN :		FECHA :	MARZO 05-2026
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER CULTURAL 2025	VALOR Inicial (incluido IVA) :	$ 251.528.431,0	PERIODO PAGO MES:	mar-26
		VALOR ADICIÓN:	$ 0,0		
ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORIA Y/O CONSULTORÍA		VALOR TOTAL:	$ 251.528.431,0		

	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES				PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO		
FORMA DE PAGO (Acorde al contrato)	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	PORCENTAJE PAGADO
Cargos fijos											
a) Un primer pago equivalente a: Con la entrega de los documentos presentados por el contratista de obra y concepto de la interventoría que incluye: a. Programa de ejecución de obra. b. Flujo de inversión del contrato. c. Organigrama general del proyecto. d. Programa de compras y suministros. e. Programa de equipos. f. Programa de personal. g. Plan de Salud Ocupacional seguridad y salud en el trabajo h. Plan de Manejo Ambiental i. Plan de aseguramiento de la calidad de la obra. j. Análisis de Precios Unitarios y listado de precios de los insumos.	Und.	$ 41.294.117,65	1,00	$ 41.294.118,00	1,00	$ 41.294.118,00			1,00	$ 41.294.118,00	100,00%
Pagos por cargos fijos equivalentes al cincuenta (50%) del valor base, en pagos mensuales iguales previa presentación del informe mensual de interventoría, avalado por la supervisión del Ministerio.	MES	$ 11.706.033,61	7,00	$ 81.942.235,00							
Pagos por avance											
Pagos mensualizados contra avance de obra, proporcionales al porcentaje de ejecución equivalentes al cuarenta (40%) del valor base, en pagos mensuales iguales previa presentación del informe mensual de interventoría, avalado por la	%	$ 65.553.788,24	100,00%	$ 65.553.788,00							
Pago contra recibo a satisfacción											
Un cinco por ciento (5%) del valor base, se pagará contra el recibo a satisfacción de la totalidad de proyectos que hacen parte del contrato por parte de la interventoría, El Ministerio y el ente territorial	Und.	$ 8.194.223,53	1,00	$ 8.194.224,00							
Pago contra liquidación											

	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES				PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO		
FORMA DE PAGO (Acorde al contrato)	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**PORCENTAJE PAGADO**
El saldo correspondiente al cinco por ciento (5%) del valor base, se pagará contra la entrega de los documentos de liquidación de los contratos de obra y de la interventoría al MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES.	Und.	$ 8.194.223,53	1,00	$ 8.194.224,00							
C.2 _IMPUESTOS	Und.										
			SUBTOTAL	$ 205.178.589,00		$ 41.294.118,00		$ 0,00		$ 41.294.118,00	
			IVA	$ 38.983.931,00		$ 7.845.882,00		$ 0,00		$ 7.845.882,00	
			C.2 _IMPUESTOS	$ 7.365.911,00							
			VALOR TOTAL	$ 251.528.431,00		**$ 49.140.000,00**		**$ 0,00**		**$ 49.140.000,00**	**19,54%**
						19,54%					

SON CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE.

MARTIN RESTREPO ATUESTA
Representante Legal Interventoria
CONSORCIO INTER CULTURA 2025

Alejandro Noreña Aldana
SUPERVISIÓN
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

Juliana Rodríguez Ramírez
COORDINADORA
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

Factura Electrónica De Venta No

FVIC No. 4

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764106751278 que habilita desde FVIC 1 hasta FVIC 100. Vence 2028-03-04

CONSORCIO INTER CULTURAL 2025

Nit 902018151

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	MINISTERIO DE LAS CULTURAS,LAS ARTES Y LOS SABE
NIT	830034348 5

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
CR 8 8 55	Bogota D.C.	6013424100

POR CONCEPTO DE

ACTA 1 CONTRATO N° 2058-2025

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
20/03/2026	20/03/2026	MARTIN ALEJANDRO RESTREPO ATUESTA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	415550	ACTA N° 1 a) Un primer pago equivalente a: Con la entrega de los documentos presentados por el contratista de obra y concepto de lainterventoría que incluye:a. Programa de ejecución de oa.b. Flujo de inversión del contrato.c. Organigrama general del proyecto.d. Programa de compras y suministros.e. Programa de equipos.f. Programa de personal.g. Plan de Salud Ocupacional seguridad y salud en el trabajo h. Plan de Manejo Ambiental i. Plan de aseguramiento de la calidad de la obra.j. Análisis de Precios Unitarios y listado de precios de los insumos.	1	Und.	41.294.118	19%	7.845.882	41.294.118

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**41.294.118**
DESCUENTO	**0**
IVA	**7.845.882**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**49.140.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**49.140.000**

CONSORCIADOS

GRP INGENIERIA DE PROYECTOS DE INGRAESTRUCTURA S A S	NIT 900.396.810-3	45%	RESPONSABLE
TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S A S	NIT 901.622.366-8	45%	RESPONSABLE
INFRAESTRUCTURA E INGENIERIA GLOBAL S A S	NIT 900.614.314-8	10%	RESPONSABLE

FAVOR CONSIGNAR EN LA CTA CTE N°174-000124-24 BANCOLOMBIA

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 20/03/2026 12:29:09

CR 82 G 60 Teléfono 3016383792 Bogota D.C.

Correo Electrónico intercultural2025@gmail.com

Bancolombia

NIT 890903938 - 8
Carrera 48 # 26 - 85 Medellín – Colombia
Bogotá (57 1) 343 00 00
Medellín (57 4) 510 90 00
www.grupobancolombia.com.co

Bogotá, 23 de diciembre de 2025

HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **CONSORCIO INTER CULTURAL 2025** Identificado(a) con **NIT. 902.018.151** la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	174-000124-24	2025/12/23	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Atentamente,

Bancolombia S.A.
Bogotá Oficina Chapinero
Asesor de servicios Nº 150

Elizabeth Pintor

Asesor Comercial Pyme
Sucursal Chapinero

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Powered by CamScanner

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

CONSORCIO INTER CULTURAL 2025

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

CERTIFICA:

Yo, **MARTIN ALEJANDRO RESTREPO ATUESTA**, identificado con C.C. 72.005.111 de Barranquilla, en mi condición de Representante Legal del **CONSORCIO INTER CULTURAL 2025**, identificado con **Nit. 902.018.151-5**, manifiesto que la compañía se encuentra al día bajo todo concepto en cuanto a pago de seguridad social Aportes a Riesgos Laborales, Fondos de Pensiones, Entidades Prestadoras de Salud, Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

De igual manera declaro que el **CONSORCIO INTER CULTURAL 2025** no está obligado al pago de la contribución al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC), conforme a lo señalado por el Decreto 2375 de 1974 y la Resolución 2370 de 2008.

Se expide esta certificación en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de marzo de 2026.



MARTIN ALEJANDRO RESTREPO ATUESTA
CC. 72.005.111 de barranquilla
Representante legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

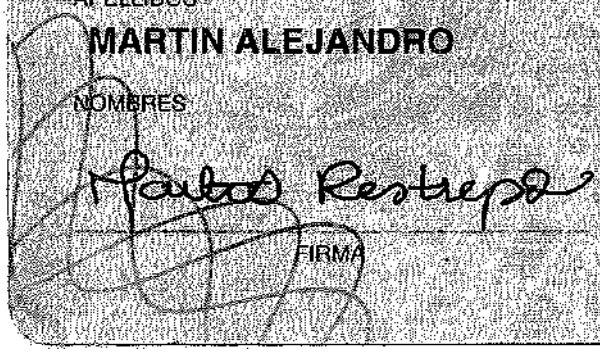
NUMERO **72.005.111**

RESTREPO ATUESTA

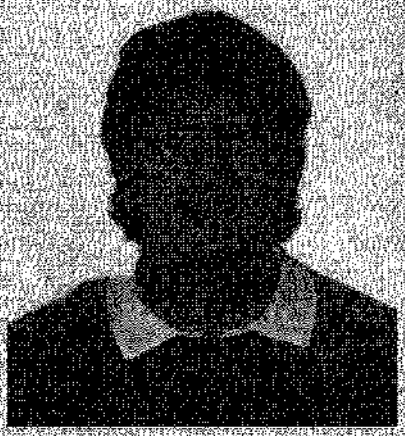
APELLIDOS

MARTIN ALEJANDRO

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-OCT-1978**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-DIC-1996 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00228770-M-0072005111-20100326 0021787145A 1 1160685294



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.730.901

CAÑON CADENA

APELLIDOS

SANDRA PATRICIA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-NOV-1977

CAQUEZA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

01-MAR-1996 CAQUEZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00113682-F-0039730901-20081028 0004944230A 1 1560016983

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

116826-T



SANDRA PATRICIA
CAÑON CADENA
C.C. 39730901
RESOLUCION INSCRIPCION 16 FECHA 2006/03/02
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ 126631

IDEOS

FIRMA DEL TITULAR 36333

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMS COM. 2002/06

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

51FFC1CA7392DA9C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA PATRICIA CAÑON CADENA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39730901 de CAQUEZA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 116826-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

GPR INGENIERIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.S.

NIT No. 900.396.810 – 3

GPR INGENIERIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.S

NIt: 900.396.810-3

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

CERTIFICA:

Yo, **MARTIN ALEJANDRO ATUESTA**, identificado con C.C. 72.005.111 de Barranquilla, en mi condición de Representante Legal del **GPR INGENIERIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.S**, identificado con **Nit. 900.396.810-3**, manifiesto que la compañía se encuentra al día bajo todo concepto en cuanto a pago de seguridad social Aportes a Riesgos Laborales, Fondos de Pensiones, Entidades Prestadoras de Salud, Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

De igual manera declaro que el **GPR INGENIERIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** no está obligado al pago de la contribución al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC), conforme a lo señalado por el Decreto 2375 de 1974 y la Resolución 2370 de 2008.

Se expide esta certificación en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de marzo de 2026.



MARTIN ALEJANDRO ATUESTA
CC. 72.005.111 de Barranquilla
Representante legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

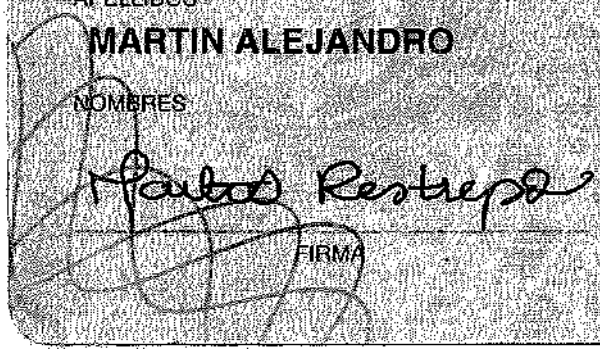
NUMERO **72.005.111**

RESTREPO ATUESTA

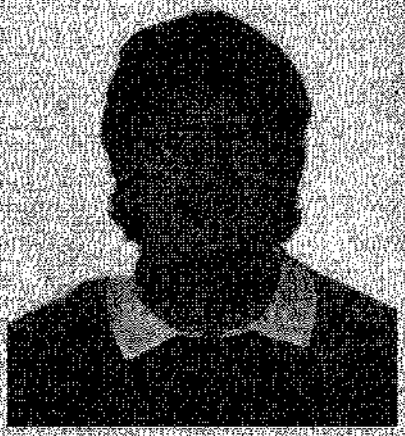
APELLIDOS

MARTIN ALEJANDRO

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-OCT-1978**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-DIC-1996 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00228770-M-0072005111-20100326 0021787145A 1 1160685294

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.033.712.253**

CONTRERAS LARA

APELLIDOS

EVA MARIA ALEJANDRA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-AGO-1989**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-AGO-2007 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-01005054-F-1033712253-20180510 0061146351A 1 9904298438

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



309575-T

EVA MARIA ALEJANDRA CONTRERAS LARA
C.C. 1033712253
RES. INSCRIPCION 181 DEL 25/05/2023
UNIVERSIDAD CENTRAL

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

359003 361021

220341/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0B211E71148Z8BB0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EVA MARIA ALEJANDRA CONTRERAS LARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1033712253 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 309575-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS SAS

NIT 901.622.366-8

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

CERTIFICA:

Yo, **WILSON GARAVITO NARANJO**, identificado con C.C. 1.022..331.057 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal del **TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S**, identificado con **Nit.901.622.366-8**, manifiesto que la compañía se encuentra al día bajo todo concepto en cuanto a pago de seguridad social Aportes a Riesgos Laborales, Fondos de Pensiones, Entidades Prestadoras de Salud, Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

De igual manera declaro que el **TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S** no está obligado al pago de la contribución al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC), conforme a lo señalado por el Decreto 2375 de 1974 y la Resolución 2370 de 2008.

Se expide esta certificación en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de marzo de 2026.



WILSON GARAVITO NARANJO
CC. 1.022.331.057de Bogotá
Representante legal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.022.331.057

GARAVITO NARANJO
APELLIDOS

WILSON
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-MAY-1987

SUAITA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

02-MAY-2005 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00896592-M-1022331057-20170412 0054927323A 2 9999565775

PODER ESPECIAL OTORGADO AL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE EN COLOMBIA, APLICA PARA LOS PROCESOS LICITATORIOS / CONTRATACIONES A PRESENTAR 2.024 EN ADELANTE

Por medio de la presente, D. **JOSÉ MARÍA TOMAS LLAVADOR,** de nacionalidad Española, identificado con **DNI No. 22659417R,** mayor de edad, en calidad de Administrador Único de la sociedad en España: **TOMAS LLAVADOR ARQUITECTOS E INGENIEROS S.L.** con **CIF B-96099015** y en calidad de Representante Legal de la sociedad en Colombia: **TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.**., con **NIT No. 901.622.366-8,** en atención a las recomendaciones médicas y en aras evitar tener problemas de salud (que puedan ser ocasionados por cambios de presión atmosférica y de movilidad en vuelos aéreos), de modo que me impide viajar desde España a Colombia, otorgo **PODER ESPECIAL** en legal forma, (artículo 5 del Decreto – Ley 019 de 2012), a D. **WILSON GARAVITO NARANJO**, de nacionalidad colombiana, identificado con **C.C. 1.022.331.057 de Suaita (Santander)**, con domicilio permanente, con facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar en representación de la sociedad en Colombia: **TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.**., con **NIT No. 901.622.366-8.**

Este documento, está suscrito por el Representante Legal D. **JOSÉ MARÍA TOMAS LLAVADOR**, quien a su vez es Administrador Único de la sociedad en España: **TOMAS LLAVADOR ARQUITECTOS E INGENIEROS S.L.** con **CIF B-96099015** en calidad de Representante Legal de la sociedad en Colombia: TLL **ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.**., con **NIT No. 901.622.366-8.**

D. **WILSON GARAVITO NARANJO**, de nacionalidad colombiana, identificado con **C.C. 1.022.331.057 de Suaita (Santander)**, queda facultada para adelantar en nombre de la sociedad de manera específica las siguientes actividades:

I. Constitución de Consorcios o Uniones Temporales. Otorgo la potestad para que la apoderada, en nombre de **TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.**, constituya consorcios o uniones temporales con otras personas jurídicas o naturales en Colombia. Dichas alianzas podrán realizarse sin limitación de cuantía, y con las condiciones que se consideren oportunas para participar en procesos de contratación pública y privada. La apoderada estará facultada para negociar y acordar los términos de dichos consorcios o uniones, garantizando que **TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.** cumpla con todos los requisitos exigidos en cada proceso.
II. Presentación de Ofertas en Procesos de Contratación. La apoderada estará autorizada para presentar propuestas y participar en procesos de contratación pública y privada en nombre de **TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.**, sin limitación de cuantía, en cualquier proceso que considere adecuado para los fines de la sociedad. Dichas ofertas podrán presentarse en calidad de proponente individual o como miembro

de un consorcio o unión temporal, asegurando el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la entidad contratante.

III. Uso de Experiencia Corporativa para Acreditación en Procesos. En el caso de que **TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.** participe como proponente individual o como integrante de un consorcio en procesos de contratación, y que dichos procesos permitan acreditar experiencia corporativa, autorizo a la apoderada a utilizar tanto la experiencia adquirida directamente por **TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.**, como aquella obtenida por su matriz o por sociedades subordinadas, conforme a los artículos 260, 261 y 262 del Código de Comercio de Colombia.

IV. Respuesta a Requerimientos y Aclaraciones. Otorgo a la apoderada plena capacidad para responder, en nombre de **TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.**, a los requerimientos y aclaraciones solicitados por cualquier entidad contratante en Colombia, ya sea en procesos de contratación pública o privada. La apoderada podrá proporcionar la información y documentos necesarios para aclarar aspectos de la propuesta presentada o de la experiencia de la sociedad.

V. Recepción de Notificaciones. La apoderada queda autorizada para recibir todas las notificaciones derivadas de los procesos de contratación en los que participe **TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.**, incluyendo, pero no limitándose a comunicaciones relacionadas con adjudicaciones, requerimientos adicionales y comunicaciones oficiales.

VI. Representación en Audiencias Públicas de Adjudicación. En aquellos procesos de contratación pública y privada que requieran la presencia de un representante durante la audiencia pública de adjudicación, la apoderada podrá actuar en nombre de **TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.**, tomando las decisiones necesarias durante la audiencia y hasta el momento de la adjudicación del contrato, incluyendo la firma de documentos necesarios para completar el proceso.

VII. Negociación y Ajustes de Propuestas Económicas. La apoderada estará facultada para realizar cualquier negociación, ajuste, acuerdo o modificación en las propuestas económicas presentadas en los procesos de contratación, en caso de que la entidad contratante solicite o permita dichas modificaciones. Esto incluye la capacidad de negociar términos que optimicen la propuesta en beneficio de **TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.**, siempre dentro del marco establecido por la entidad.

VIII. Suscripción de Pagarés, Contratos y Modificaciones. La apoderada tendrá la capacidad de suscribir, en nombre **TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.**, pagarés, contratos y sus respectivas modificaciones, sin limitación de cuantía, en los casos necesarios para el desarrollo de las actividades de la sociedad. Igualmente, podrá firmar actas de terminación y liquidación de contratos en los que participe la sociedad como proponente individual o como parte de un consorcio o unión temporal, siempre conforme a los términos del contrato y en salvaguarda de los intereses de la sociedad.

Se firma la presente, a petición de la parte interesada para los fines pertinentes.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, la declarante leyó personalmente su exposición, la halló conforme, la aprobó en todas y cada una de sus partes, se ratificó en su dicho y para que conste lo firma ante mí y conmigo el Suscrito Notario que autorizo mi firma. Finalmente, como Notario dejo constancia que la declarante es persona hábil e idónea para declarar.

Atentamente,

Nombre: **JOSE MARIA TOMAS LLAVADOR**
DNI No. **22.659.417-R**

YO **CÉSAR BELDA CASANOVA**, Notario de Valencia, Capital de su Ilustre Colegio, ----------

DOY FE: Que por haber sido puesta en mi presencia, y según se deja constancia en el Acta por mí autorizada en el día de hoy, número **146** de protocolo, al amparo de lo que dispone el artículo 207 del Reglamento Notarial, considero legítima la firma y rúbrica que antecede de **DON JOSE MARIA TOMÁS LLAVADOR**. ----------

Valencia, a veintinueve de enero de dos mil veinticuatro

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL
NOTARIADO EUROPA
NIHIL PRIUS FIDE
0290448730

SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES
NIHIL PRIUS FIDE
A322503253

Nº 13 de mi Libro Indicador. Sección 2ª

=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA=
=PAGE ATTACHED FOR AUTHENTICATION BY THE OFFICIAL NOTARIES' SOCIETY OF VALENCIA=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por
This page has been attached bearing the stamp of this Official Notaries' Society, to the testimony issued by
D. CÉSAR BELDA CASANOVA
Notario de **VALENCIA**
Notary of
el día **29/01/2024**
on

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. **País:** ESPAÑA
Country / Pays :

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. **ha sido firmado por** D. CÉSAR BELDA CASANOVA
has been signed by
a été signé par

3. **quien actúa en calidad de** NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. **y está revestido del sello / timbre de** SELLO DE LA NOTARÍA
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5. **en** VALENCIA
at / à

6. **el día** 05/02/2024
the / le

7. **por** EL DECANO DEL COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA
by / par

8. **bajo el número** N9101/2024/002666
No
sous no

9. **Sello / timbre:**
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES
NOTARIAL
VALENCIA
REGISTRADO
REGISTRADO
REGISTRADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.016.037.898

AVILA CASTAÑO

APELLIDOS

LADY JOHANNA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-SEP-1991

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

04-SEP-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00180658-F-1016037898-20090925 0016510609A 1 33224105

ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

260044-T



LADY JOHANNA
AVILA CASTAÑO
C.C. 1016037898
RES. INSCRIPCION 385 DEL 08/07/2019
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

270962 **290204**

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0F778F34F07507480

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LADY JOHANNA AVILA CASTAÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1016037898 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 260044-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA GLOBAL

S.A.S. NIT. 900.614.314 - 8

INFRAESTRUCTURA E INGENIERIA GLOBAL S.A.S

NIt: 900.614.314-8

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

CERTIFICA:

Yo, **JESSICA ALEJANDRA NAVARRO ORREGO**, identificado con C.C. 1.136.881.826 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal del **INFRAESTRUCTURA E INGENIERIA GLOBAL S.A.S**, identificado con **Nit.900.614.314-8**, manifiesto que la compañía se encuentra al día bajo todo concepto en cuanto a pago de seguridad social Aportes a Riesgos Laborales, Fondos de Pensiones, Entidades Prestadoras de Salud, Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

De igual manera declaro que el **INFRAESTRUCTURA E INGENIERIA GLOBAL S.A.S** no está obligado al pago de la contribución al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC), conforme a lo señalado por el Decreto 2375 de 1974 y la Resolución 2370 de 2008.

Se expide esta certificación en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de marzo de 2026.

JESSICA ALEJANDRA NAVARRO ORREGO
CC. 1.136.881.826 de Bogotá
Representante legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.136.881.826**

NAVARRO ORREGO
APELLIDOS

JESSICA ALEJANDRA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-OCT-1989**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

15-NOV-2007 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500130-70165991-F-1136881826-20071120 **00411** 07323H 02 249966570

PODER AMPLIO Y SUFICIENTE, OTORGADO AL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, APLICA PARA LOS PROCESOS LICITATORIOS/CONTRATACIONES A PRESENTAR DESDE EL 07-11-2025 HASTA EL 31-12-2026.

Por medio de la presente, yo, MARÍA JOSÉ MIOTA ESCAMILLA, de nacionalidad española, identificada con D.N.I. No. 53.209.134 Z de España y Pasaporte No. PAY026699, mayor de edad, domiciliada en España, actuando en mi calidad de accionista única de la sociedad INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA GLOBAL S.A.S., identificada con NIT 900.614.314-8, sociedad legalmente constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que me confiere dicha calidad, y en el marco de lo decidido durante una asamblea ordinaria de accionista única, en la cual se abordó expresamente la delegación de funciones y la designación de representante legal suplente, en atención a las recomendaciones médicas y en aras de evitar problemas de salud que puedan ser ocasionados por cambios de presión atmosférica y de movilidad en vuelos aéreos, lo cual me impide viajar desde España a Colombia, otorgo PODER ESPECIAL, amplio y suficiente a la señora JESSICA ALEJANDRA NAVARRO ORREGO, de nacionalidad colombiana, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.136.881.826, con domicilio permanente en Colombia.

La apoderada queda autorizada con facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar en representación de INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA GLOBAL S.A.S., identificada con NIT 900.614.314-8, para que, como representante legal suplente designada en dicha asamblea, adelante las siguientes actuaciones:

1. Potestad para constituir consorcio o Unión Temporal que considere oportuno para participar en los procesos sin limitación de cuantía, que considere necesarios.

2. Presentar oferta para el proceso de contratación pública y/o privada sin limitación de cuantía, que considere necesarios.

3. En caso de participar en los procesos de contratación pública y/o privada sin limitación de cuantía, que considere necesarios, como proponente individual o como integrante de un consorcio, y, para acreditar la experiencia requerida, solo en aquellos casos en que los pliegos lo permitan, se autoriza utilizar la experiencia propia adquirida por la sociedad INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA GLOBAL S.A.S. e incluso la experiencia adquirida por medio de la matriz INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA GLOBAL S.L., dado que esta última cumple con los requisitos establecidos en los artículos 260, 261 y 262 del Código de Comercio de Colombia.

4. Responder a los requerimientos y aclaraciones solicitados por la entidad.

5. Recibir las notificaciones a que haya lugar.

6. Representarme en la audiencia pública de adjudicación del proceso de contratación pública y/o privada sin limitación de cuantía, que considere necesarios y tomar todas las decisiones necesarias durante la audiencia de adjudicación y hasta su adjudicación.

7. Acordar las clarificaciones, acuerdos, ajustes o negociación que sean necesarios de nuestra propuesta económica.

8. Suscribir pagarés, negocios y modificaciones de contratos sin limitación de cuantía para el desarrollo del objeto social; en nombre y representación de la sociedad como proponente individual o como integrante de un consorcio, así como el acta de terminación y liquidación, si a ello hubiere lugar.

Declaro bajo la gravedad de juramento que la información contenida en este documento es veraz, y que otorga el presente poder de forma libre, consciente y voluntaria.

El presente documento se firma mediante firma digital y electrónica, de conformidad con lo establecido en la:

1. Ley 527 de 1999
 - Ley marco que regula el comercio electrónico, los mensajes de datos, y las firmas digitales en Colombia.
 - Artículo 7: Establece que un mensaje de datos (como un PDF) no puede ser rechazado por el solo hecho de estar en forma electrónica.
 - Artículo 28: Reconoce como legalmente válida la firma digital.
2. Decreto 2364 de 2012
 - Define y regula el uso de la firma electrónica en Colombia.
 - Reconoce la validez de la firma electrónica siempre que:
 - Permita identificar al firmante,
 - Sea confiable e inalterable,
 - Y esté asociada de forma única al firmante.
3. Ley 527 + Decreto 2364 = equivalencia funcional
 - Ambos instrumentos permiten que una firma digital o firma electrónica avanzada tenga la misma validez jurídica que una firma manuscrita, siempre que se puedan verificar su autenticidad e integridad.
4. Circular Externa 005 de 2020 - Superintendencia de Notariado y Registro
 - Establece que los documentos privados con firma digital y electrónica son plenamente válidos para ser presentados ante entidades públicas y notarias, siempre que se pueda verificar su integridad y autenticidad.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2.025).

Atentamente, MIOTA ESCAMILLA MARIA JOSE - 53209134Z

Firmado digitalmente por MIOTA ESCAMILLA MARIA JOSE - 53209134Z
Fecha: 2025.11.11 15:19:34 +01'00'

MARÍA JOSÉ MIOTA ESCAMILLA
D.N.I. No. 53.209.134 Z
Pasaporte No. PAY026699

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.016.037.898

AVILA CASTAÑO

APELLIDOS

LADY JOHANNA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-SEP-1991

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

04-SEP-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00180658-F-1016037898-20090925 0016510609A 1 33224105

ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

260044-T



LADY JOHANNA
AVILA CASTAÑO
C.C. 1016037898
RES. INSCRIPCION 385 DEL 08/07/2019
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

270962 **290204**

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0F778F34F07507480

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LADY JOHANNA AVILA CASTAÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1016037898 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 260044-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

APROBACION HOJAS DE VIDA PROFESIONALES Y ORGANIGRAMA

CONSORCIO INTER CULTURAL 2025

Culturas

Código TRD: 1005

Bogotá D.C. 25 de Febrero de 2026

Señor
Martín Restrepo
Representante Legal
Consorcio Inter Cultural 2025

licitacionesingeproyin@gmail.com

Referencia: Contrato No.2058-2025, cuyo Objeto es "*Adelantar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad al contrato de obra que tiene como objeto Construcción de infraestructuras culturales a Nivel Nacional, priorizadas por el Gobierno Nacional.*

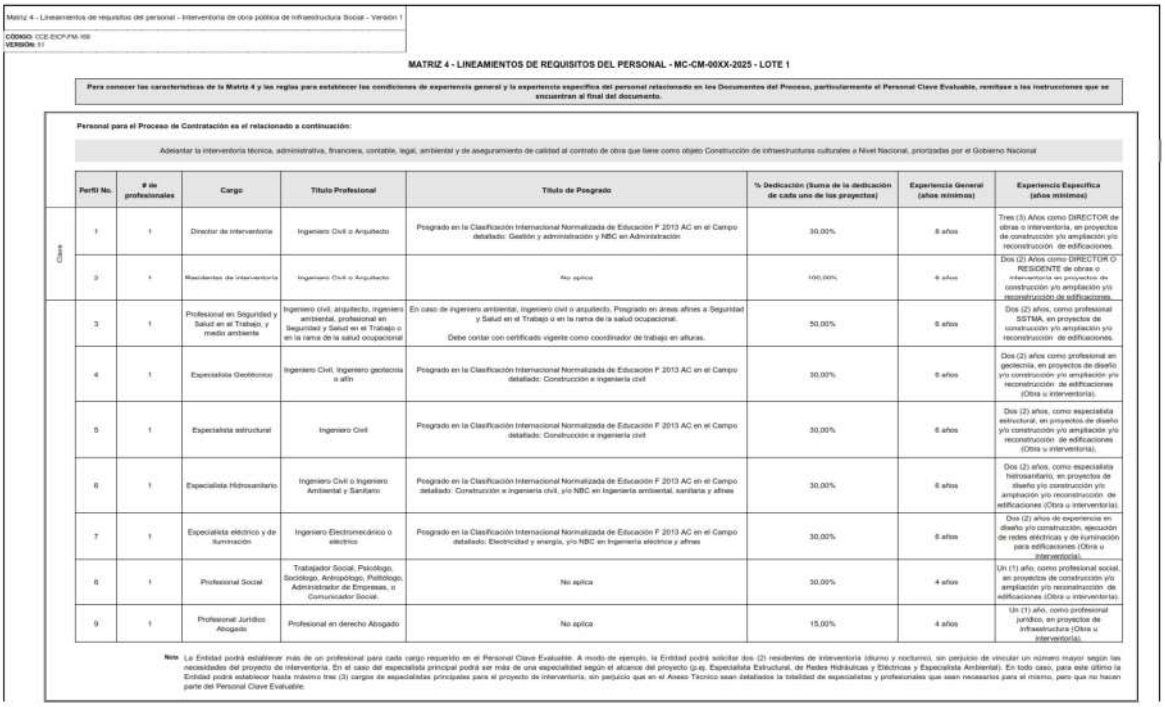
CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO

Realizar la interventoría del contrato para la obra del Lote 1- consistente en la Construcción del Centro Cultural de Litoral de San Juan, Chocó"

Asunto: Respuesta a comunicado Cod. DPC-20582025-2026 al posterior ajuste con numero DPC-20582025-024-2026 con asunto: Respuesta a Remisión de hojas de vida personal de Interventoría.

Cordial saludo,

Por medio del presente desde esta supervisión se da respuesta a su comunicación del 23 de enero del 2026 y posterior ajuste del 25 de febrero del 2026 respectivamente, enviadas mediante correo electrónico para la evaluación de los perfiles solicitados, acorde al anexo 1: Anexo Técnico Interventoría del CONCURSO DE MÉRITOS No. MC-CM-0008-2025 y MATRIZ 4 PERSONAL LOTE 1-LITORAL DE SAN JUAN. Lo anterior conforme los siguientes términos:



Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del personal - Interventoría de obra pública de infraestructura Social - Versión 1

CÓDIGO: CCE-EICP-FM-169
VERSIÓN: 01

MATRIZ 4 - LINEAMIENTOS DE REQUISITOS DEL PERSONAL - MC-CM-00XX-2025 - LOTE 1

Para conocer las características de la Matriz 4 y las reglas para establecer las condiciones de experiencia general y la experiencia específica del personal relacionado en los Documentos del Proceso, particularmente el Personal Clave Evaluable, remítase a las instrucciones que se encuentran al final del documento.

Personal para el Proceso de Contratación es el relacionado a continuación:

Adelantar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad al contrato de obra que tiene como objeto Construcción de infraestructuras culturales a Nivel Nacional, priorizadas por el Gobierno Nacional

	Perfil No.	# de profesionales	Cargo	Título Profesional	Título de Posgrado	% Dedicación (Suma de la dedicación de cada uno de los proyectos)	Experiencia General (años mínimos)	Experiencia Específica (años mínimos)
Clave	1	1	Director de Interventoría	Ingeniero Civil o Arquitecto	Posgrado en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación F 2013 AC en el Campo detallado: Gestión y administración y NBC en Administración	30,00%	8 años	Tres (3) Años como DIRECTOR de obras o interventoría, en proyectos de construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones.
	2	1	Residentes de Interventoría	Ingeniero Civil o Arquitecto	No aplica	100,00%	6 años	Dos (2) Años como DIRECTOR O RESIDENTE de obras o interventoría en proyectos de construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones.
	3	1	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, y medio ambiente	Ingeniero civil, arquitecto, ingeniero ambiental, profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo o en la rama de la salud ocupacional	En caso de ingeniero ambiental, ingeniero civil o arquitecto, Posgrado en áreas afines a Seguridad y Salud en el Trabajo o en la rama de la salud ocupacional. Debe contar con certificado vigente como coordinador de trabajo en alturas.	50,00%	6 años	Dos (2) años, como profesional SST/MA, en proyectos de construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones.
	4	1	Especialista Geotécnico	Ingeniero Civil, Ingeniero geotecnia o afín	Posgrado en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación F 2013 AC en el Campo detallado: Construcción e ingeniería civil	30,00%	6 años	Dos (2) años como profesional en geotecnia, en proyectos de diseño y/o construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones (Obra u interventoría).
	5	1	Especialista estructural	Ingeniero Civil	Posgrado en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación F 2013 AC en el Campo detallado: Construcción e ingeniería civil	30,00%	6 años	Dos (2) años, como especialista estructural, en proyectos de diseño y/o construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones (Obra u interventoría).
	6	1	Especialista Hidrosanitario	Ingeniero Civil o Ingeniero Ambiental y Sanitario	Posgrado en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación F 2013 AC en el Campo detallado: Construcción e ingeniería civil, y/o NBC en Ingeniería ambiental, sanitaria y afines	30,00%	6 años	Dos (2) años, como especialista hidrosanitario, en proyectos de diseño y/o construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones (Obra u interventoría).
	7	1	Especialista eléctrico y de iluminación	Ingeniero Electromecánico o eléctrico	Posgrado en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación F 2013 AC en el Campo detallado: Electricidad y energía, y/o NBC en Ingeniería eléctrica y afines	30,00%	6 años	Dos (2) años de experiencia en diseño y/o construcción, ejecución de redes eléctricas y de iluminación para edificaciones (Obra u interventoría).
	8	1	Profesional Social	Trabajador Social, Psicólogo, Sociólogo, Antropólogo, Politólogo, Administrador de Empresas, o Comunicador Social.	No aplica	30,00%	4 años	Un (1) año, como profesional social, en proyectos de construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones (Obra u interventoría).
	9	1	Profesional Jurídico Abogado	Profesional en derecho Abogado	No aplica	15,00%	4 años	Un (1) año, como profesional jurídico, en proyectos de infraestructura (Obra u interventoría).

Nota La Entidad podrá establecer más de un profesional para cada cargo requerido en el Personal Clave Evaluable. A modo de ejemplo, la Entidad podrá solicitar dos (2) residentes de interventoría (diurno y nocturno), sin perjuicio de vincular un número mayor según las necesidades del proyecto de interventoría. En el caso del especialista principal podrá ser más de una especialidad según el alcance del proyecto (p.ej. Especialista Estructural, de Redes Hidráulicas y Eléctricas y Especialista Ambiental). En todo caso, para este último la Entidad podrá establecer hasta máximo tres (3) cargos de especialistas principales para el proyecto de interventoría, sin perjuicio que en el Anexo Técnico sean detallados la totalidad de especialistas y profesionales que sean necesarios para el mismo, pero que no hacen parte del Personal Clave Evaluable.

1. El perfil Profesional presentado para DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ***Ingeniero Civil CARLOS ERNESTO PERDOMO RUBIANO*** según lo indica el ANEXO 1 Personal Clave Evaluable del proceso de contratación, **CUMPLE** teniendo en cuenta que conforme los términos de referencia se requieren: título profesional Ingeniero Civil o Arquitecto, Experiencia General: 8 años y Experiencia específica: Dos (3) Años como DIRECTOR de obras o interventoría en proyectos de construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones.
2. El perfil Profesional presentado para RESIDENTE DE INTERVENTORÍA, ***Ingeniera Civil GILMA BIBIANA ROJAS MOLANO*** según lo indica el ANEXO 1 Personal Clave Evaluable, del proceso de contratación, **CUMPLE** teniendo en cuenta que conforme los términos de referencia se requieren: título profesional Ingeniero Civil o Arquitecto, Experiencia General: 6 años y Experiencia específica: Dos (2) Años como DIRECTOR O RESIDENTE de obras o interventoría en proyectos de construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones.
3. El perfil presentado para PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ***Ing. NIDIA MENDEZ GARCÍA,*** según lo indica el ANEXO 1 Personal Clave Evaluable, del proceso de contratación, **CUMPLE**

teniendo en cuenta que conforme los términos de referencia se requieren: Ingeniero civil, arquitecto, ingeniero ambiental, profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo o en la rama de la salud ocupacional, En caso de ingeniero ambiental, ingeniero civil o arquitecto, Posgrado en áreas afines a Seguridad y Salud en el Trabajo o en la rama de la salud ocupacional. Debe contar con certificado vigente como coordinador de trabajo en alturas. Experiencia General: 6 años y Experiencia específica: 2 años, como profesional SSTMA, en proyectos de construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones.

4. El perfil Profesional presentado para ESPECIALISTA CIVIL, GEOTÉCNICO O A FIN, ***Ing. EVERARDO PARDO GUIO*** según lo indica el ANEXO 1 Personal Clave Evaluable, del proceso de contratación, **CUMPLE** teniendo en cuenta que conforme los términos de referencia se requieren: Especialista Geotécnico, con Especialista Geotécnico. Experiencia General: 6 años. Experiencia especifica: Dos (2) años como profesional en geotecnia, en proyectos de diseño y/o construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones (Obra u interventoría).
5. El perfil Profesional presentado para ESPECIALISTA ESTRUCTURAL, ***Ing. JOSE VICENTE RODRIGUEZ BOLIVAR*** según lo indica el ANEXO 1 Personal Clave Evaluable, del proceso de contratación, **CUMPLE** teniendo en cuenta que conforme los términos de referencia se requieren: Especialista estructural, Ingeniero Civil, Posgrado en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación F 2013 AC en el Campo detallado: Construcción e ingeniería civil. Experiencia General: 6 años. Experiencia especifica: Dos (2) años, como especialista estructural, en proyectos de diseño y/o construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones (Obra u interventoría).
6. El perfil Profesional presentado para ESPECIALISTA HIDROSANITARIO, ***Ing. MONICA JULIANA RAMOS GIL*** según lo indica el ANEXO 1 Personal Clave Evaluable, del proceso de contratación, **CUMPLE** teniendo en cuenta que conforme los términos de referencia se requieren: Especialista Hidrosanitario, Ingeniero Civil, Posgrado en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación F 2013 AC en el Campo detallado: Construcción e ingeniería civil, y/o NBC en Ingeniería ambiental, sanitaria y afines. Dos (2) años, como especialista hidrosanitario, en proyectos de diseño y/o construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones (Obra u interventoría).
7. El perfil Profesional presentado para ESPECIALISTA ELÉCTRICO Y DE ILUMINACIÓN, ***Ing. JOSE LUIS GARNICA TORRES*** según lo indica el ANEXO 1 Personal Clave Evaluable, del proceso de contratación,

CUMPLE teniendo en cuenta que conforme los términos de referencia se requieren: Especialista eléctrico y de iluminación, Ingeniero Electromecánico o electricista o eléctrico, Posgrado en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación F 2013 AC en el Campo detallado: Electricidad y energía, y/o NBC en Ingeniería eléctrica y afines. Experiencia General: 6 años. Experiencia especifica: 2 años de experiencia en diseño y/o construcción, ejecución de redes eléctricas y de iluminación para edificaciones.

8. El perfil Profesional presentado para PROFESIONAL SOCIAL, **MICHELL DIRLAY FLOREZ SALGADO,** según lo indica el ANEXO 1 Personal Clave Evaluable, del proceso de contratación, **CUMPLE** teniendo en cuenta que conforme los términos de referencia se requieren: Trabajador Social, Psicólogo, Sociólogo, Antropólogo, Politólogo, Administrador de Empresas, o Comunicador Social. Experiencia General: 4 años y Experiencia específica: Un (1) año, como profesional social, en proyectos de infraestructura (Obra u interventoría).
9. El perfil Profesional presentado para PROFESIONAL JURÍDICO, **MANUEL ALEJANDRO UMAÑA GRANADOS,** según lo indica el ANEXO 1 Personal Clave Evaluable, del proceso de contratación, **CUMPLE** teniendo en cuenta que conforme los términos de referencia se requieren: Profesional en derecho Abogado. Experiencia General: 4 años y Experiencia específica: Un (1) año, como profesional jurídico, en proyectos de infraestructura (Obra u interventoría).

En consecuencia, es posible dar continuidad a la ejecución del objeto y obligaciones del contrato de interventoría, el control y el cumplimiento de la ruta de trabajo y el cronograma aprobado de la obra.

Cordialmente

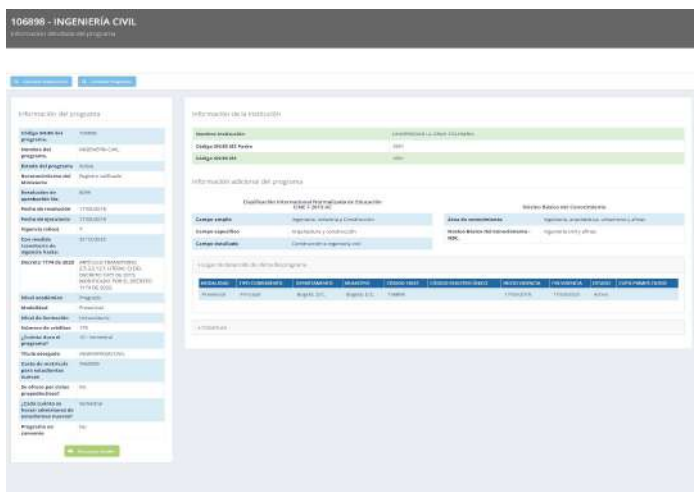
JULIANA RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Coordinadora Grupo de Infraestructura Cultural

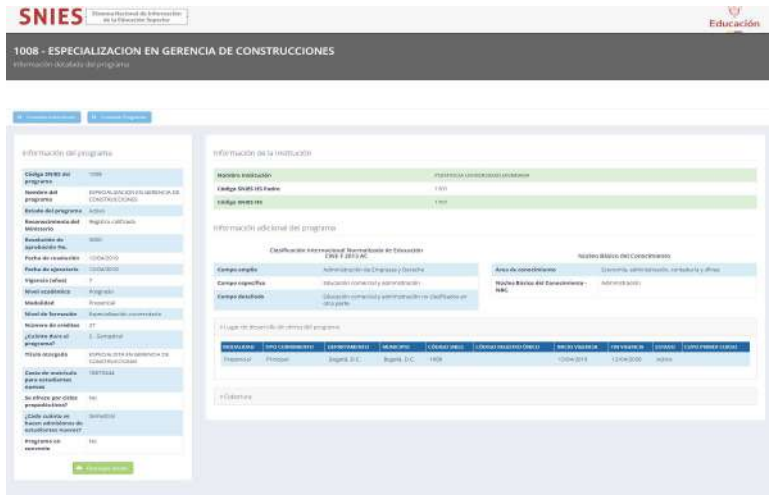
Anexos: EVALUACIÓN HV INTERVENTORÍA LOTE 1

Proyectó: Alejandro Noreña Aldana – Arquitecto Contratista GIC
Revisó: Carol Banessa Gómez - Abogada Contratista GIC

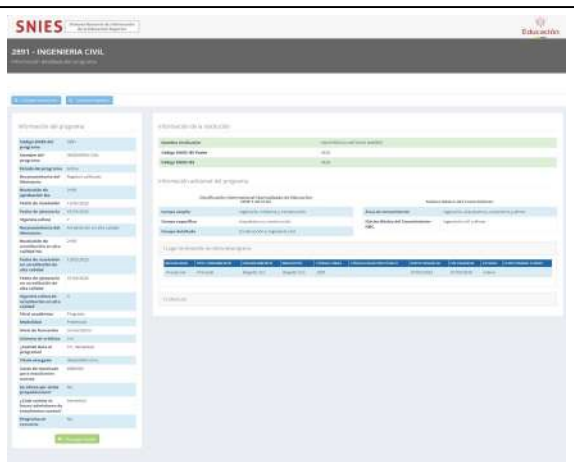
Experiencia requerida					Cumplimiento					Observaciones
Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica	Nombre	Título profesional	Título de posgrado	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica	
Director de Interventoria	Ingeniero Civil	Posgrado en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación F 2013 AC en el Campo detallado: Gestión y administración y NBC en Administración	8 años	Tres (3) Años como DIRECTOR de obras o interventoría, en proyectos de construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones.	CARLOS ERNESTO PERDOMO RUBIANO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Sin Observaciones
Residente de Interventoria 1	Ingeniero Civil	No aplica	6 años	Dos (2) Años como DIRECTOR O RESIDENTE de obras o interventoría en proyectos de construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones	GILMA BIBIANA ROJAS MOLANO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Sin Observaciones
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, y medio ambiente	Ingeniero ambiental y Sanitario	En caso de ingeniero ambiental, ingeniero civil o arquitecto, Posgrado en áreas afines a Seguridad y Salud en el Trabajo o en la rama de la salud ocupacional. Debe contar con certificado vigente como coordinador de trabajo en alturas.	6 años	Dos (2) años, como profesional SSTMA, en proyectos de construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones.	NIDIA MENDEZ GARCÍA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Sin Observaciones
Especialista Geotécnico	Ingeniero Civil,ingeniero geotecnista o a fin	Posgrado en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación F 2013 AC en el Campo detallado: Construcción e ingeniería civil	6 años	Dos (2) años como profesional en geotecnia, en proyectos de diseño y/o construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones (Obra u interventoría).	EVERARDO PARDO GUIO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Sin Observaciones
Especialista estructural	Ingeniero Civil	Posgrado en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación F 2013 AC en el Campo detallado: Construcción e ingeniería civil	6 años	Dos (2) años, como especialista estructural, en proyectos de diseño y/o construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones (Obra u interventoría).	JOSE VICENTE RODRIGUEZ BOLIVAR	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Sin Observaciones
Especialista Hidrosanitario	Ingeniero Civil	Posgrado en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación F 2013 AC en el Campo detallado: Construcción e ingeniería civil, y/o NBC en Ingeniería ambiental, sanitaria y afines	6 años	Dos (2) años, como especialista hidrosanitario, en proyectos de diseño y/o construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones (Obra u interventoría).	MONICA JULIANA RAMOS GIL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Sin Observaciones
Especialista eléctrico y de iluminación	Ingeniero eléctrico	Posgrado en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación F 2013 AC en el Campo detallado: Electricidad y energía, y/o NBC en Ingeniería eléctrica y afines	6 años	Dos (2) años de experiencia en diseño y/o construcción, ejecución de redes eléctricas y de iluminación para edificaciones (Obra u interventoría).	JOSE LUIS GARNICA TORRES	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Sin Observaciones
Profesional Social	Trabajador Social, Psicólogo, Sociólogo, Antropólogo, Politólogo, Administrador de Empresas, o Comunicador Social	No aplica	4 años	Un (1) año, como profesional social, en proyectos de construcción y/o ampliación y/o reconstrucción de edificaciones (Obra u interventoría).	MICHELL DIRLAY FLOREZ SALGADO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Sin Observaciones
Profesional Jurídico	Abogado	No aplica	4 años	Un (1) año, como profesional jurídico, en proyectos de infraestructura (Obra u interventoría).	MANUEL ALEJANDRO UMAÑA GRANADOS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Sin Observaciones

Director de Interventoria

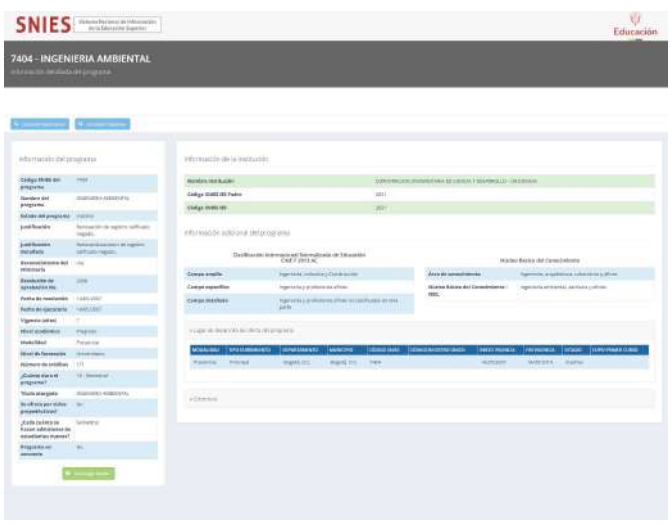

106898 - INGENIERÍA CIVIL

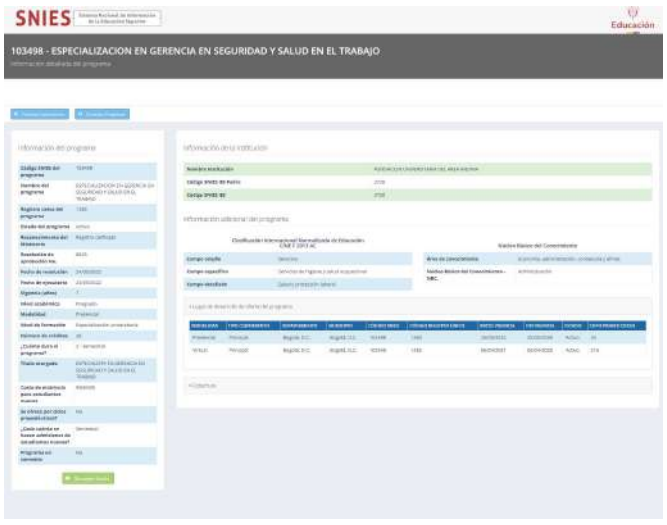


RESIDENTE DE OBRA CIVIL



Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, y medio ambiente






DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCION No 15329 de 20/12/2017

"Por la cual se Concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 1o. de la Resolución 4502 del 26 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) NIDIA MENDEZ GARCIA, identificado(a) con CC 52157611 de BOGOTA D.C., ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural.

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 26 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Directora de Calidad de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a NIDIA MENDEZ GARCIA, identificado(a) con CC 52157611 de BOGOTA D.C., como INGENIERO AMBIENTAL, ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

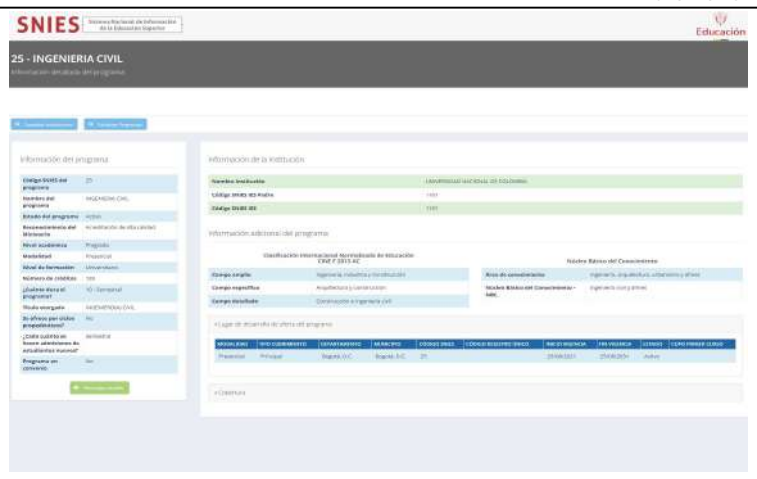
ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

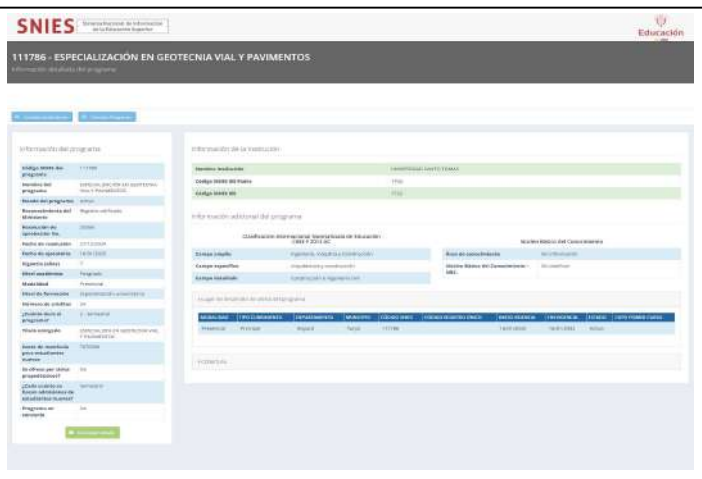
- INGENIERÍA AMBIENTAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- HIGIENE INDUSTRIAL
- SEGURIDAD INDUSTRIAL
- EDUCACION Y CAPACITACION
- INVESTIGACION EN AREA TECNICA
- INVESTIGACION EN ACCIDENTES DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA
- DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL

Cra 32 No. 12-61
Tel: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666

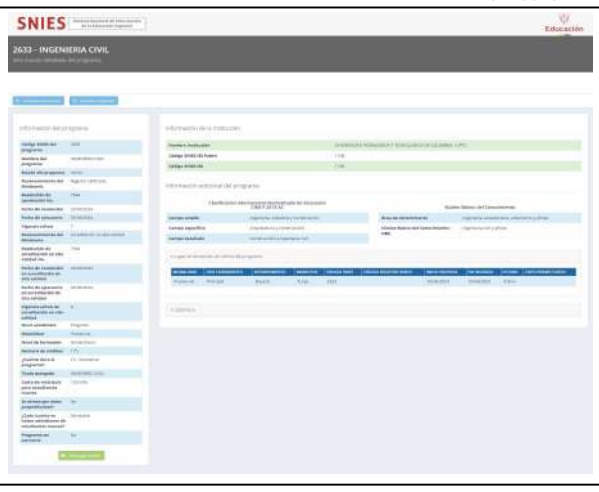
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

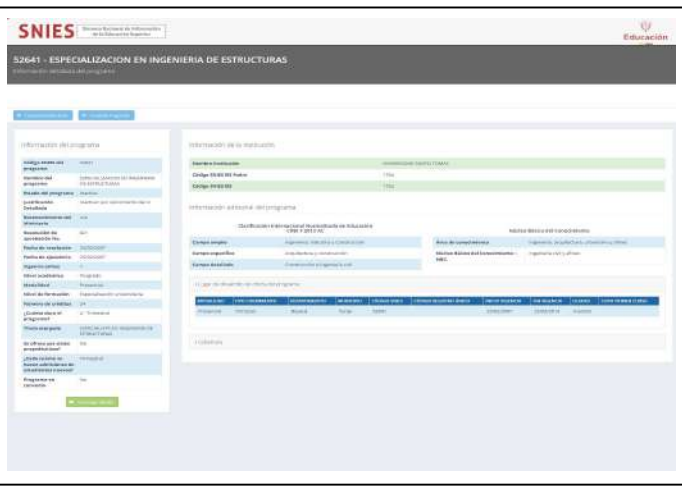
GEOTECNISTA





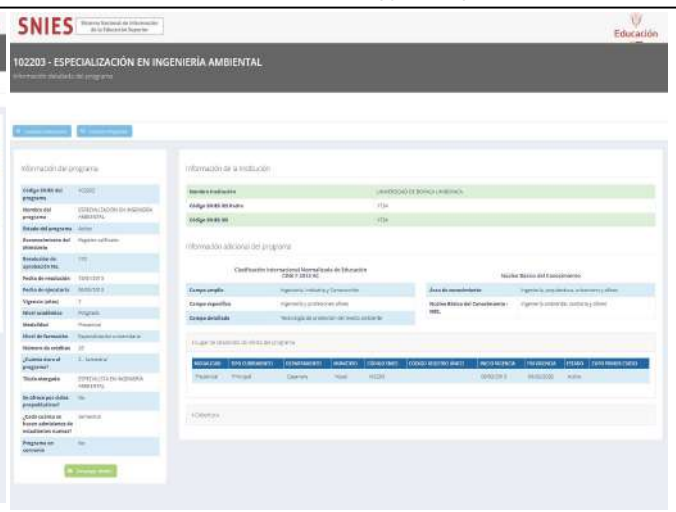
ESTRUCTURAL

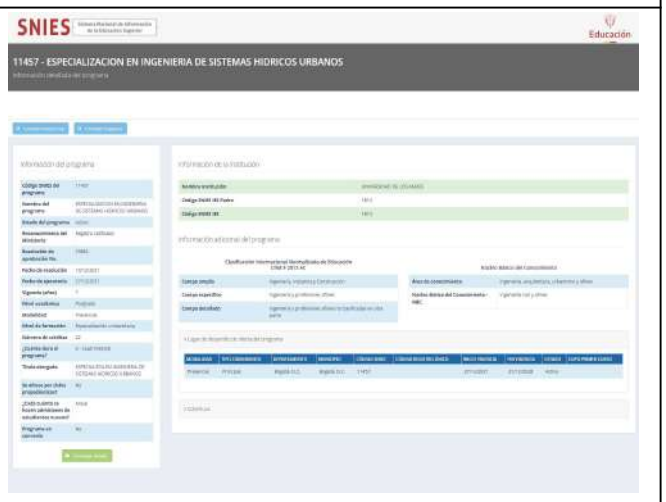




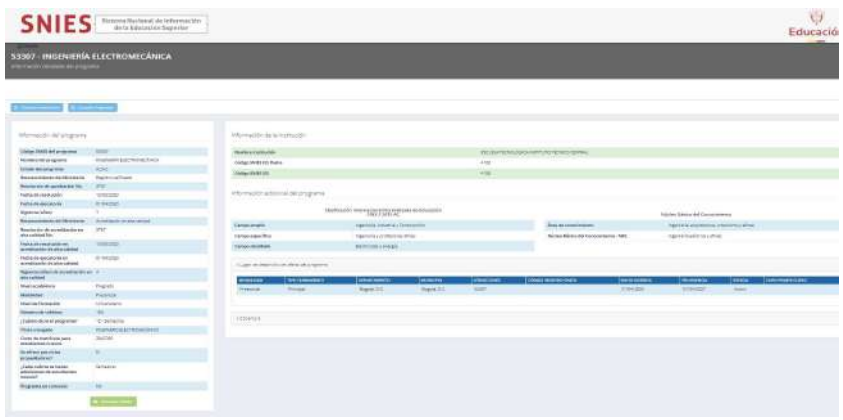
HIDROSANITARIO

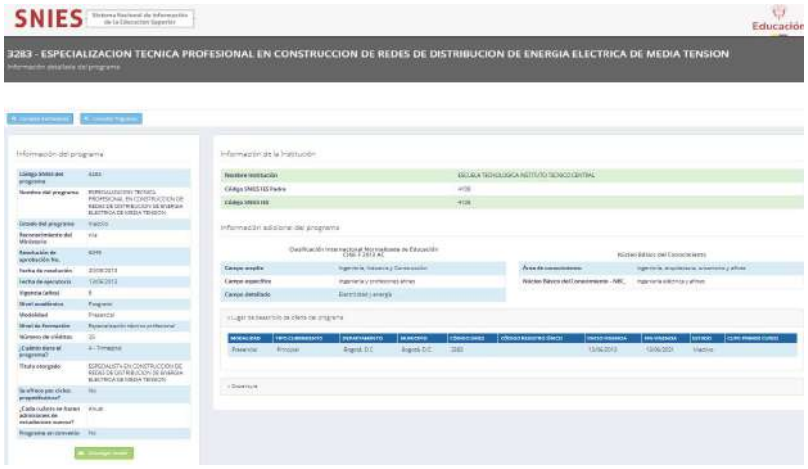




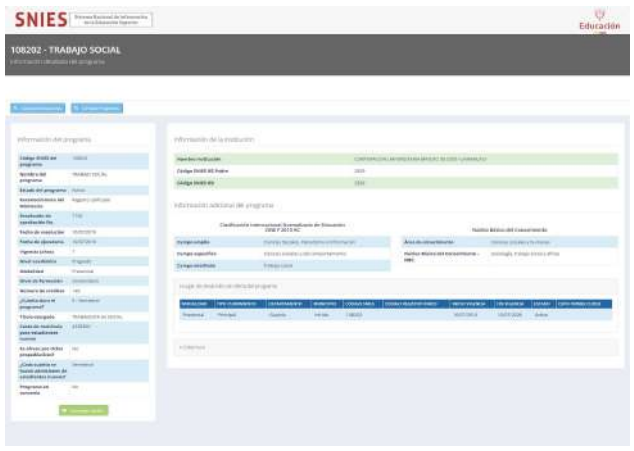


ELECTRICO

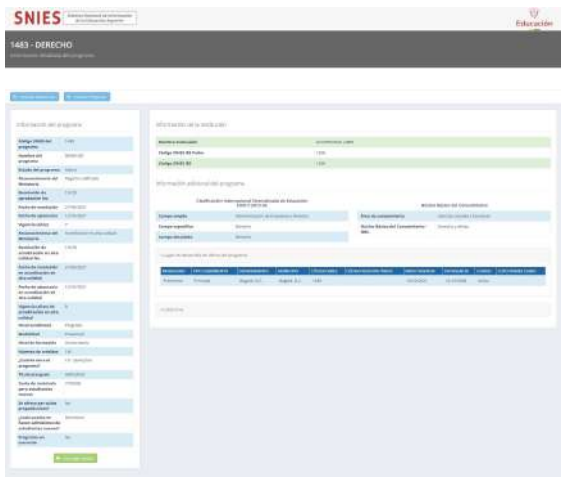




SOCIAL



JURIDICO



Experiencia General

	Inicio	Fin	Plazo días				
Director(a)	27/02/2003	20/12/2004	662	Director de Interventoria			
	30/10/2006	9/10/2007	344	Director de Interventoria			
	1/07/2008	17/10/2009	473	Director de Interventoria			
	9/02/2012	10/10/2013	609	Director de Interventoria			
			0				
			0				
			0				
	Exp.Especificay General		5,7205				
Residente	13/09/2021	31/07/2022	321	Residente de Interventoria			0
	1/08/2022	8/05/2023	280	Residente de Interventoria			0
	5/08/2019	31/07/2021	726	Residente de Interventoria			0
			0				0
			0				0
			0				0
	Exp.Específica		**3,63561644**			Exp.General	**0**
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, y medio ambiente	12/01/2017	30/09/2017	261	Profesional HSEQ			0
	5/08/2024	20/12/2024	137	Profesional SISOMA			0
	27/05/2020	30/04/2021	338	Profesional HSEQ			0
			0				0
			0				0
	Exp.Específica		**2,01643836**			Exp.General	**0**
Geotecnista	2/05/2018	16/07/2020	806	Especialista en Geotecnia			
			0				
			0				
			0				
			0				
			0				
			0				
			0				
			0				
			0				
			0				
			0				
			0				
			0				
			0				
	Exp.Específica		**2,20821918**				
Estructural	29/09/2014	1/04/2016	550	ASESOR ESTRUCTURAL EN LAS ETAPAS DE OBRAS			0
	16/05/2016	1/06/2017	381	ASESOR ESTRUCTURAIL			0
			0				0
			0				0
			0				0
	Exp.Específica		**2,55068493**			Exp.General	**0,000**
HS	20/09/2017	19/04/2018	211	Especialista Hidrosanitario			
	20/04/2018	22/11/2018	216	Especialista Hidrosanitario			
	9/08/2021	12/11/2021	95	Especialista Hidrosanitario			
	6/12/2022	30/11/2023	359	Especialista Hidrosanitario			
	Exp.Especificay General		**2,41369863**				
Electrico	29/08/2019	28/12/2020	487	Ingeniero Especialista en Redes eléctricas e iluminación, Telefónicas, Cable y Fibra Óptica			
	12/02/2021	24/11/2021	285	Ingeniero Especialista en Redes eléctricas e iluminación, Telefónicas, Cable y Fibra Óptica			
			0				
			0				
			0				
			0				
			0				
	Exp.Especificay General		**2,11506849**				
Social	23/01/2020	22/06/2023	1246	PROFESIONAL SOCIAL			0
			0				0
			0				0
			0				0
	Exp.General		**3,41369863**			Exp.General	**0**
Juridico	18/05/2015	3/10/2017	869	Especialista Legal			
			0				
			0				
			0				
			0				
			0				
			0				
	Exp.Especificay General		**2,38082192**				

APROBACION DOCUMENTOS PARA INICIO CONTRATO DE OBRA

DPC-20582025-027-2026

Bogotá, D.C. 03 de marzo de 2026

Señores,
CONSORCIO WJ-MINCULTURA
Atn. Margarita Rosa Díaz Padilla
Representante Legal
Calle 27 No. 26 – 577, Sector Plan Parejo, Conjunto Las Heliconias, Turbaco (Bolívar)
Teléfono: 3016887851
Correo Electrónico: licita.weingenieria@gmail.com

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No.2058-2025

OBJETO: ADELANTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE COMO OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL, PRIORIZADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL. CON ALCANCE DEL OBJETO "*REALIZAR LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO PARA LA OBRA DEL LOTE 1- CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL DE LITORAL DE SAN JUAN, CHOCÓ"*

ASUNTO: CONTRATO DE OBRA No. 2036-2025 APROBACION DOCUMENTOS PARA INICIO

Cordial saludo,

Una vez revisada la subsanación de los documentos entregados en los siguientes comunicados:

- MC-008-2036-2026 del 24 de febrero 2026 Subsanación Análisis de Precios Unitarios V3
- MC-011-2036-2026 del 02 de marzo 2026 – Soportes Pago 001 (Anticipo)

En correo electrónico:
-13 de febrero 2026 Profesional SSTMA propuesto
- 09 de febrero 2026 Subsanación plan de manejo ambiental -pma y plan de seguridad y salud en el trabajo (sst).

Por lo anterior y en seguimiento a las obligaciones contractuales se da aprobación a los documentos para inicio del contrato dando cumplimiento al anexo 1 anexo técnico numeral *3.3.3. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE CARÁCTER TÉCNICO* subíndice 9:

CONCEPTO	ESTADO
Programa de Ejecución de Obra	Aprobado
Flujo de Inversión	Aprobado
Organigrama	Aprobado
Programación de equipos	Aprobado
Programación de Personal	Aprobado
Plan de Aseguramiento	Aprobado
Plan de inversión del anticipo	Aprobado
Programa de Compras y suministro	Aprobado
Hojas de vida	Aprobado

CONCEPTO	ESTADO
Fiducia	Aprobado
Impuesto Timbre	Aprobado
Programa Salud y Seguridad	Aprobado
Plan de Manejo Ambiental	Aprobado

Se hace claridad que una vez se firme el acta de inicio los documentos relacionados con las programaciones, flujo de inversión y a los que haya lugar para actualización de fechas, deberán ser actualizados y revisados nuevamente por interventoría.

En el siguiente enlace se encuentra los documentos aprobados

https://drive.google.com/drive/folders/1ZXCSXat_LJ6FzwsgFuvtEXbqHZW3B33v?usp=drive_link

Atentamente,

MARTIN RESTREPO ATUESTA
Representante legal
Anexo: cero (0) folios
Copia a: Folder del contrato No. 2058-2025
- Alejandro Noreña Aldana- Grupo de Infraestructura Cultural (GIC)- Ministerio de Cultura - Calle 9 8-31 Bogotá- Teléfono: (601) 3424100 Ext. 1380- jnorena@mincultura.gov.co

Elaboro: Ing. Bibiana Rojas
Reviso: Ing. Ernesto Perdomo

DPC-20582025-018-2026

Bogotá, D.C. 13 de febrero de 2026

Señores,
CONSORCIO WJ-MINCULTURA
Atn. Margarita Rosa Díaz Padilla
Representante Legal
Calle 27 No. 26 – 577, Sector Plan Parejo, Conjunto Las Heliconias, Turbaco (Bolívar)
Teléfono: 3016887851
Correo Electrónico: licita.weingenieria@gmail.com

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No.2058-2025

OBJETO: ADELANTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE COMO OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL, PRIORIZADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL. CON ALCANCE DEL OBJETO "*REALIZAR LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO PARA LA OBRA DEL LOTE 1- CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL DE LITORAL DE SAN JUAN, CHOCÓ"*

ASUNTO: CONTRATO DE OBRA No. 2036-2025 APROBACION HOJAS DE VIDA PROFESIONALES

Cordial saludo,

Una vez revisada las hojas de vida del personal clave evaluable y personal mínimo requerido, entregadas mediante correo electrónico el 13 de febrero 2026, Se evidencia el cumplimiento al numeral "*8.2 Requisitos del personal del Contratista"* del *ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO* del contrato de obra del asunto. Se da aprobación de los siguientes profesionales:

CARGO	NOMBRE	CUMPLE SI/NO	OBSERVACION
DIRECTOR DE OBRA	FRANCISCO MARCELO JIMENEZ PEREZ	SI	APROBADO
RESIDENTE DE OBRA	DILSON JESUS PINEDA MORALES	SI	APROBADO
PROFESIONAL SOCIAL	CLAUDIA MARCELA GONZÁLEZ PERILLA	SI	APROBADO
ESPECIALISTA HIDROSANITARIO	WILFRAN DÍAZ LARA	SI	APROBADO
ESPECIALISTA GEOTECNICO	YOCIMAR LOZANO URREGO	SI	APROBADO
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	CARLOS ALBERTO BULLA SAENZ	SI	APROBADO
ESPECIALISTA ELÉCTRICO DE ILUMINACIÓN Y ELECTRÓNICO	JORGE MARIO TIRADO RODRIGUEZ	SI	APROBADO
PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Y MEDIO AMBIENTE	LUIS CARLOS PINTO DELGADO	SI	APROBADO

Atentamente,

MARTIN RESTREPO ATUESTA
Representante legal
Anexo: ocho (8) folios
Copia a: Folder del contrato No. 2058-2025
- Alejandro Noreña Aldana- Grupo de Infraestructura Cultural (GIC)- Ministerio de Cultura - Calle 9 8-31 Bogotá-

ESTUDIO DE HOJA DE VIDA

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Cargo	Cod	CC	Nombre	Requisitos de Estudio	Requisitos de experiencia
DIRECTOR DE OBRA	**1**	**8.850.982**	**FRANCISCO MARCELO JIMENEZ PEREZ**	Ingeniero Civil o Arquitecto- Posgrado en la ClasificaciónInternacional Normalizada de Educación F 2013 AC en el Campo detallado: Gestión y administración y NBC en Administración	General 10 años Especifica Cinco (5) Años como DIRECTOR de obras en construccion y/o ampliación y/o reforzamiento, y/o actualizacion sismica, y/o repontecializacion de edificaciones.

EDUCACIÓN FORMAL

Titulo	Fecha	Nivel	Validación	Descripción	Observación	CUMPLIMIENTO
INGENIERO CIVIL	17-mar-05	PREGRADO	Válido	Requisito Mínimo		CUMPLE
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES	12-dic-08	POSGRADO	Válido	Requisito Mínimo		

EXPERIENCIA

Entidad	Cargo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Meses	Clasificación de Exp	Validación	Observación
CONSTRUCTORES E INGENIEROS UNIDOS "CONINSAS S.A.S"	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	11-jul-18	30-nov-2018	4,63	Requisito Mínimo	Válido	REMODELACION, AMPLIACIÓN Y ADECUACION DE LA PLANTA FISICA DE LA SEDE CENTRAL DEL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMAEN ESE Y PUESTOS DE SALUD DE LA VICTORIA, PUESTO DE SALUD DEL TRIUNFO Y PUESTO DE SALUD DE PADRILLA, suscrito entre el CONSORCIO HOSPITAL MESISTAS y el HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.
ARMADA NACIONAL	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	18-dic-13	28-jun-2015	18,33	Requisito Mínimo	Válido	No. 224-CBN1-ADBN1-HONAC-2013-MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REFORZAMIENTO DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA EN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE
CODENCO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	21-oct-15	15-jun-2016	7,80	Requisito Mínimo	Válido	Demolición y construcción del área de urgencias de la E.S.E. Hospital San Martín
CODENCO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	30-dic-11	29-may-2013	16,97	Requisito Mínimo	Válido	Reforzamiento estructural del area AB Hombres de la E.S.E. Hospital Psiquiátrico San Camilo.

EIDELCA SAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	4-feb-22	30-sep-2022	7,87	Requisito Mínimo	Válido	ACTIVIDADES DE TERMINACIÓN DE OBRAS ESTRUCTURALES EN EL BLOQUE 3 DE LA SEDE CLÍNICA LEÓN XIII
Consorcio ASEI	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	7-sep-23	5-mar-2024	5,93	Requisito Mínimo	Válido	CONSTRUCCIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DEL BAJO CAUCA, MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA, DE RESTAURANTE ESCOLAR.

Calculo de Experiencia		**CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA**	**CUMPLIMIENTO EDUCACIÓN**	**Observaciones**
Requisito Mínimo	61,53	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**
EXPERIENCIA EN AÑOS	5,13			

CONCEPTO	**Fecha**	**Elaboró**	**Revisó**
	22-ene-2026	Ing. Bibiana Rojas	Ing. Ernesto Perdomo

ESTUDIO DE HOJA DE VIDA

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Cargo	PERFIL No.	CC	Nombre	Requisitos de Estudio	Requisitos de experiencia
RESIDENTE DE OBRA	2	85.434.457	DILSON JESUS PINEDA MORALES	Ingeniero Civil o Arquitecto Posgrado N/A	General 5 años Especifica Dos (2) Años como DIRECTOR O RESIDENTE de obras en construccion y/o ampliación y/o reforzamiento, y/o actualizacion sismica, y/o repontecializacion de edificaciones.

EDUCACIÓN FORMAL

Titulo	Fecha	Nivel	Validación	Descripción	Observación	CUMPLIMIENTO
ARQUITECTO	17-sep-99	PREGRADO	Válido	Requisito Mínimo		CUMPLE

EXPERIENCIA

Entidad	Cargo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Meses	Clasificación de Exp	Validación	Observación
ASIRCON CONTRATISTAS SAS	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	22-dic-11	06-oct-2013	21,47	Requisito Mínimo	Válido	181-3-2011-CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE POLICÍA BARRIO DE SAN JOSÉ – BARRANQUILLA– DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – GRUPO 14
CONSORCIO LOASEM	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	17-jul-19	17-jul-2020	12,00	Requisito Mínimo	Válido	No. 06-6-10071-19 CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE ANTIOQUIA DE LA REGIÓN DE POLICÍA NO.6 A, PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE

Calculo de Experiencia		CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA	CUMPLIMIENTO EDUCACIÓN	Observaciones
Requisito Mínimo	33,47	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**
total en años	2,79			

CONCEPTO	Fecha	Elaboró	Revisó
	22-ene-2026	Ing. Bibiana Rojas	Ing. Ernesto Perdomo

ESTUDIO DE HOJA DE VIDA

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Cargo	PERFIL No.	CC	Nombre	Requisitos de Estudio	Requisitos de experiencia
PROFESIONAL SOCIAL	3	1.010,.164.921	Claudia Marcela González Perilla	Trabajador Social, Psicólogo, Sociólogo, Antropólogo, Politólogo, Administrador de Empresas, o Comunicador Social. Posgrado N/A	General 5 años Especifica Profesional con experiencia en acompañamiento social en proyectos de infraestructura

EDUCACIÓN FORMAL

Titulo	Fecha	Nivel	Validación	Descripción	Observación	CUMPLIMIENTO
TRABAJADORA SOCIAL	9-jul-19	PREGRADO	Válido	Requisito Mínimo		CUMPLE

EXPERIENCIA

Entidad	Cargo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Meses	Clasificación de Exp	Validación	Observación
Consorcio Obras Colombia	profesional social	21-feb-24	21-nov-2024	9,00	Requisito Mínimo	Válido	Ejecución de las obras del CAE Nueva Vida – Municipio Turbaco – Departamento Bolívar, a realizarse en el marco del contrato PAF-ATICBF-O-082-2022 cuyo objeto es elaboración de diagnósticos, estudios, diseños y ejecución de las obras priorizadas para las infraestructuras del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF grupo 6.

Calculo de Experiencia		CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA	CUMPLIMIENTO EDUCACIÓN	Observaciones
Requisito Mínimo	9,00	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**
total en años	0,75			

CONCEPTO	Fecha	Elaboró	Revisó
	22-ene-2026	Ing. Bibiana Rojas	Ing. Ernesto Perdomo

ESTUDIO DE HOJA DE VIDA

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Cargo	PERFIL No.	CC	Nombre	Requisitos de Estudio	Requisitos de experiencia
ESPECIALISTA HIDROSANITARIO	4	73.108.971	Wilfran Díaz Lara	Ingeniero Civil o Ingeniero Ambiental y Sanitario Posgrado Posgrado en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación F 2013 AC en el Campo detallado:Especifica Construcción e ingeniería civil, y/o NBC en Ingeniería ambiental, sanitaria y afines	General 5 años Especifica 1 año

EDUCACIÓN FORMAL

Titulo	Fecha	Nivel	Validación	Descripción	Observación	CUMPLIMIENTO
INGENIERO CIVIL	20-ago-87	PREGRADO	Válido	Requisito Mínimo		CUMPLE
ESPECIALISTA EN INGENIERIA AMBIENTAL	3-dic-99	POSGRADO	Válido	Requisito Mínimo		

EXPERIENCIA

Entidad	Cargo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Meses	Clasificación de Exp	Validación	Observación
Consorcio AE	Asesor Sanitario	6-dic-21	09-jun-2023	18,10	Requisito Mínimo	Válido	176-00-A-COFAC-DIFRA-2021- Obra pública para la construcción del Aeródromo de Velásquez en Puerto Boyacá

Calculo de Experiencia		CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA	CUMPLIMIENTO EDUCACIÓN	Observaciones
Requisito Mínimo	18,10	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**
total en años	1,51			

CONCEPTO	Fecha	Elaboró	Revisó
	22-ene-2026	Ing. Bibiana Rojas	Ing. Ernesto Perdomo

ESTUDIO DE HOJA DE VIDA

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Cargo	PERFIL No.	CC	Nombre	Requisitos de Estudio	Requisitos de experiencia
ESPECIALISTA GEOTECNICO	5	1.077.443.046	YOCIMAR LOZANO URREGO	Ingeniero Civil, Ingeniero geotecnia o afín Posgrado Posgrado en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación F 2013 AC en el Campo detallado:Construcción e ingeniería civil	General 5 años Especifica 3 años de experiencia en diseño y/o construcción de edificaciones como especialista en geotecnia.

EDUCACIÓN FORMAL

Titulo	Fecha	Nivel	Validación	Descripción	Observación	CUMPLIMIENTO
Ingeniero Civil	19-sep-13	PREGRADO	Válido	Requisito Mínimo		CUMPLE
Especialista en Ingeniería - Geotecnia	11-oct-19	POSGRADO	Válido	Requisito Mínimo		

EXPERIENCIA

Entidad	Cargo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Meses	Clasificación de Exp	Validación	Observación
BAOCONSTRUCCIONES S.A.S	asesor en geotecnia	9-mar-23	28-nov-2024	20,63	Requisito Mínimo	Válido	CONTRATO DE OBRA No: MLSJ-LPN-001 DE 2023CONSTRUCCIÓN DE TRES (3) AULAS DE CLASES, DOS (2) RESTAURANTES ESCOLARES, UNA (1) BATERÍAS SANITARIAS, TRES (3) TANQUERAS, ASÍ COMO REPARACIÓN Y
UNION TEMPORAL PALACIO BOJAYA 2021	Asesor Geotécnico	23-jul-21	20-dic-2022	16,90	Requisito Mínimo	Válido	CONTRATO DE OBRA No (LP-OP-002-2021) cuyo objeto es LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL EN BELLAVISTA, CABECERA MUNICIPAL DE BOJAYA, CHOCO”

Calculo de Experiencia		CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA	CUMPLIMIENTO EDUCACIÓN	Observaciones
Requisito Mínimo	37,53	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**
total en años	3,13			

CONCEPTO	Fecha	Elaboró	Revisó
	4-feb-2026	Ing. Bibiana Rojas	Ing. Ernesto Perdomo

ESTUDIO DE HOJA DE VIDA

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Cargo	PERFIL No.	CC	Nombre	Requisitos de Estudio	Requisitos de experiencia
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	6	1.047.473.777	CARLOS ALBERTO BULLA SAENZ	Ingeniero Civil Posgrado Posgrado en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación F 2013 AC en el Campo detallado:Construcción e ingeniería civil	General 5 años Especifica 3 años de experiencia en diseño y/o construcción de edificaciones de uso institucional como especialista estructural.

EDUCACIÓN FORMAL

Titulo	Fecha	Nivel	Validación	Descripción	Observación	CUMPLIMIENTO
INGENIERO CIVIL	21-jul-17	PREGRADO	Válido	Requisito Mínimo		CUMPLE
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	15-mar-21	POSGRADO	Válido	Requisito Mínimo		

EXPERIENCIA

Entidad	Cargo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Meses	Clasificación de Exp	Validación	Observación
Consorcio AE	Asesor Estructural	6-dic-21	09-jun-2023	18,10	Requisito Mínimo	Válido	176-00-A-COFAC-DIFRA-2021 Obra pública para la construcción del Aeródromo de Velásquez en Puerto Boyacá
Consorcio Obras Colombia	Diseñador Estructural	1-jul-23	21-nov-2025	28,67	Requisito Mínimo	Válido	PAF-ATICBF-O-082-2022-01ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS Y CONSTRUCCIÓN PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF GRUPO 6.” - CAE Buen Pastor

Calculo de Experiencia		CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA	CUMPLIMIENTO EDUCACIÓN	Observaciones
Requisito Mínimo	46,77	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**
total en años	3,90			

CONCEPTO	Fecha	Elaboró	Revisó
	4-feb-2026	Ing. Bibiana Rojas	Ing. Ernesto Perdomo

ESTUDIO DE HOJA DE VIDA

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Cargo	Cod	CC	Nombre	Requisitos de Estudio	Requisitos de experiencia
Especialista eléctrico de iluminación y electrónico	**7**	92.548.598	JORGE MARIO TIRADO RODRIGUEZ	Ingeniero Electromecánico oelectricista o eléctrico Posgrado Posgrado en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación F 2013 AC en el Campo detallado:Electricidad y energía, y/o NBC en Ingeniería eléctrica y afines	General 5 años Especifica 3 años de experiencia en diseño y/o construcción, ejecución de redes eléctricas y de iluminación para edificaciones.

EDUCACIÓN FORMAL

Titulo	Fecha	Nivel	Validación	Descripción	Observación	CUMPLIMIENTO
INGENIERO ELECTRICISTA	26-jul-13	PREGRADO	Válido	Requisito Mínimo		
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	30-jun-23	POSGRADO	No Valido	Requisito Mínimo		CUMPLE

EXPERIENCIA

Entidad	Cargo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Meses	Clasificación de Exp	Validación	Observación
WALTER CORDOBA VILLALOBOS	Ingeniero Electricista	10-nov-21	12-abr-2022	5,07	Requisito Mínimo	Válido	"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELECTRICA E ILUMINACION DE LA VIVIENDA NUEVA CAMPESTRE CASA HOLGUIN UBICADA EN LA CALLE 11N2 38-42 CORREGIMIENTO DE HOLGUIN MUNICIPIO LA VICTORIA VALLE"
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	Consultor eléctrico	20-abr-22	15-abr-2024	23,83	Requisito Mínimo	Válido	059-2023 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, CON EJECUCIÓN DE TRACTO SUCESIVO.
Consorcio EJE	Consultor eléctrico	2-jul-24	4-may-2025	10,07	Requisito Mínimo	Válido	057-ARC-CBNL02-2024 MANTENIMIENTO LOS BIENES INMUEBLES DE LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO LOTE 3

Calculo de Experiencia		**CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA**	**CUMPLIMIENTO EDUCACIÓN**	**Observaciones**
Requisito Mínimo	38,97	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**
EXPERIENCIA EN AÑOS	3,25			

CONCEPTO	Fecha	Elaboró	Revisó
	13-feb-2026	Ing. Bibiana Rojas	Ing. Ernesto Perdomo

ESTUDIO DE HOJA DE VIDA

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Cargo	Cod	CC	Nombre	Requisitos de Estudio	Requisitos de experiencia
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, y medio ambiente	**8**	91.440.301	LUIS CARLOS PINTO DELGADO	Ingeniero civil, arquitecto, ingeniero ambiental, profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo o en a rama de la salud ocupacional Posgrado En caso de ingeniero ambiental, sanitario y afines,Posgrado Salud y protección laboral con matrícula vigente En caso de ingeniero civil o arquitecto, Posgrado en Salud y protección laboral con matrícula vigente y posgrado con NBC en Ingeniería ambiental, sanitaria y afines. En caso de profesional seguridad y salud en el trabajo posgrado con NBC en Ingeniería ambiental, sanitaria y afines.	General 5 años Especifica 3 años de experiencia en proyectos de construcción como profesional SSTMA.

EDUCACIÓN FORMAL

Titulo	Fecha	Nivel	Validación	Descripción	Observación	CUMPLIMIENTO
INGENIERO AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO	25-ene-07	PREGRADO	Válido	Requisito Mínimo		CUMPLE
ESPECIALISTA EN GERENCIA Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	5-dic-14	POSGRADO	Válido	Requisito Mínimo		

EXPERIENCIA

Entidad	Cargo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Meses	Clasificación de Exp	Validación	Observación
Consorcio AE	Residente SISOMA	6-dic-21	9-abr-2022	4,10	Requisito Mínimo	Válido	176-00-A-COFAC-DIFRA-2021- Obra pública para la construcción del Aeródromo de Velásquez en Puerto Boyacá
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	SSTMA	20-abr-22	15-abr-2024	23,83	Requisito Mínimo	Válido	059-2023 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, CON EJECUCIÓN DE TRACTO SUCESIVO.
Consorcio EJE	RESIDENTE SISOMA	2-jul-24	4-may-2025	10,07	Requisito Mínimo	Válido	057-ARC-CBNL02-2024 MANTENIMIENTO LOS BIENES INMUEBLES DE LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO LOTE 3

Calculo de Experiencia		**CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA**	**CUMPLIMIENTO EDUCACIÓN**	**Observaciones**
Requisito Mínimo	38,00	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**
EXPERIENCIA EN AÑOS	3,17			

CONCEPTO	Fecha	Elaboró	Revisó
	13-feb-2026	Ing. Bibiana Rojas	Ing. Ernesto Perdomo

RUT

CONSORCIO INTER CULTURAL 2025

INTERVENTORIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141226360430

(415)7707212489984(8020) 000014122636043 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 8 1 5 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO INTER CULTURAL 2025

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 70 D 48 40

42. Correo electrónico intcultural2025@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 8 1 0 0 7 4 3	3 1 9 3 5 1 0 7 5 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 5 1 1 1 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-12-22 / 11:15:34AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RESTREPO ATUESTA MARTIN ALEJANDRO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141226360430

(415)7707212489984(8020) **000014122636043 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 8 1 5 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 1 1 1 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 1 1 1 9	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141226360430

(415)7707212489984(8020) **000014122636043 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 8 1 5 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 1 1 9		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 2 0 0 5 1 1 1		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
RESTREPO	ATUESTA	MARTIN	ALEJANDRO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 1 1 1 9		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 2 1 5 7 3 3		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
ROJAS	MOLANO	GILMA	BIBIANA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141226360430

(415)7707212489984(8020) **000014122636043 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 8 1 5 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 3 9 6 8 1 0	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: GPR INGENIERIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 5	2 0 2 5 1 1 1 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 6 2 2 3 6 6	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 5	2 0 2 5 1 1 1 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 6 1 4 3 1 4	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA GLOBAL S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 5 1 1 1 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141226360430

(415)7707212489984(8020) **000014122636043 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 8 1 5 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 3 7 1 2 2 5 3	3	3 0 9 5 7 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CONTRERAS	LARA	EVA	MARIA ALEJANDRA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 1 1 1 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

RUT

INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA GLOBAL

S.A.S. NIT. 900.614.314 - 8

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141175195038

(415)7707212489984(8020) 000014117519503 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 1 4 3 1 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA GLOBAL S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 117 D 135 B 18

42. Correo electrónico as.asesorias.1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 0 5 4 7 3 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 3 0 5 0 2	4 2 1 0	2 0 1 3 0 5 0 2		4 2 2 0	4 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MIOTA ESCAMILLA MARIA JOSE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141175195038

(415)7707212489984(8020) **000014117519503 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 1 4 3 1 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 3 0 3 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 5 0 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 3 1 8 6 8 2	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 3 0 3 2 2	
81. Hasta	2 0 3 3 0 3 2 2	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141175195038

(415)7707212489984(8020) **000014117519503 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 1 4 3 1 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 8 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Pasaporte 4 1	P A A 1 6 6 5 8 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MIOTA	ESCAMILLA	MARIA	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 3 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 3 6 8 8 1 8 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
NAVARRO	ORREGO	JESSICA	ALEJANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141175195038

(415)7707212489984(8020) 000014117519503 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Bogotá 3 2	

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 3 0 5 0 3		-
2		AAAA MM DD		-
3		AAAA MM DD		-
4		AAAA MM DD		-
5		AAAA MM DD		-
6		AAAA MM DD		-
7		AAAA MM DD		-
8		AAAA MM DD		-
9		AAAA MM DD		-
10		AAAA MM DD		-
11		AAAA MM DD		-
12		AAAA MM DD		-
13		AAAA MM DD		-
14		AAAA MM DD		-
15		AAAA MM DD		-
16		AAAA MM DD		-
17		AAAA MM DD		-
18		AAAA MM DD		-
19		AAAA MM DD		-
20		AAAA MM DD		-
21		AAAA MM DD		-
22		AAAA MM DD		-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

RUT

TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS SAS

NIT 901.622.366-8

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141149359359

(415)7707212489984(8020) 000014114935935 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 2 3 6 6	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 17 D # 135 B 18 P 2

42. Correo electrónico AS.ASESORIAS.1@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 0 5 4 7 3 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 2 0 8 0 9					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TOMAS LLAVADOR JOSE MARIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141149359359

(415)7707212489984(8020) **000014114935935 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 2 3 6 6	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 0 8 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 8 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 3 5 6 8 2 6 0	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 8 0 9	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 8 0 9		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141149359359

(415)7707212489984(8020) **000014114935935 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 2 3 6 6	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 8 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Pasaporte 4 1	P A J 5 8 6 7 0 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TOMAS	LLAVADOR	JOSE	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 1 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 2 3 3 1 0 5 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARAVITO	NARANJO	WILSON	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

RUT

GPR INGENIERIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.S.

NIT No. 900.396.810 – 3

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141162031027

(415)7707212489984(8020) 000014116203102 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 6 8 1 0	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GPR INGENIERIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	INGEPROYIN

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 82 25 G 60 TO 1 OF 904 ED VIVA 26

42. Correo electrónico ingeproyin@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 8 1 0 0 7 4 3	3 0 1 6 3 8 3 7 9 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 1 0 1 1 2 3	7 1 1 2	2 0 1 0 1 1 2 3		4 1 1 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RESTREPO ATUESTA MARTIN ALEJANDRO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141162031027

(415)7707212489984(8020) **000014116203102 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 6 8 1 0	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 0 1 1 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0 1 1 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 0 4 5 9 2 9	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 1 1 2 2	
81. Hasta	2 0 3 0 1 1 2 2	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 6 2 4		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141162031027

(415)7707212489984(8020) **000014116203102 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 6 8 1 0	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 1 1 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 2 0 0 5 1 1 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RESTREPO	ATUESTA	MARTIN	ALEJANDRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 0 1 1 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 2 4 6 0 8 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	CARRASCAL	RINA	LIZZETTE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141162031027

(415)7707212489984(8020) **000014116203102 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 6 8 1 0	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 2 0 0 5 1 1 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RESTREPO	ATUESTA	MARTIN	ALEJANDRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 1 1 2 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141162031027

(415)7707212489984(8020) **000014116203102 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 9 6 8 1 0	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 3 7 1 2 2 5 3	3	3 0 9 5 7 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CONTRERAS	LARA	EVA	MARIA ALEJANDRA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 8 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DOCUMENTO CONSORCIAL

CONSORCIO INTER CULTURAL 2025

MC-CM-0008-2025

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
Casa Abadía calle 8 N° 8 A-31
Bogotá, D.C., Colombia

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **MC-CM-0008-2025**

OBJETO: ADELANTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE COMO OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL, PRIORIZADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL

Lotes: 1, 2, 3, 4 y 5

Estimados señores:

Los suscritos, **MARTIN ALEJANDRO RESTREPO ATUESTA, WILSON GARAVITO NARANJO, y JESSICA ALEJANDRA NAVARRO ORREGO** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **GPR INGENIERIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.S., TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S. e INFRAESTRUCUTRAS E INGENIERIA GLOBAL S.A.S** respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
GPR INGENIERIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.S. NIT No. 900.396.810 – 3	45 %
TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S. NIT 901.622.366 - 8	45 %
INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA GLOBAL S.A.S. NIT. 900.614.314 - 8	10 %

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El consorcio se denomina **CONSORCIO INTER CULTURAL 2025**

3. El objeto del consorcio es ADELANTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE COMO OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL, PRIORIZADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL

4. La duración de este consorcio no será inferior al plazo del contrato y un año más.

5. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es **MARTIN ALEJANDRO RESTREPO ATUESTA, identificado con C. C. No. 72.005.111**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es **GILMA BIBIANA ROJAS MOLANO, identificada con C.C. No.52.215.733 de Bogotá D.C.**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. El representante suplente del consorcio podrá actuar y tendrá las mismas facultades, deberes y responsabilidades cuando el representante legal principal del consorcio no pueda ejercerlas por cualquier circunstancia que se presente durante la ejecución, liquidación del contrato.

8. Los señores **MARTIN ALEJANDRO RESTREPO ATUESTA** y **GILMA BIBIANA ROJAS MOLANO,** acepta su nombramiento como representantes legales del **CONSORCIO INTER CULTURAL 2025**

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará:

 - **TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.**
 - **GPR INGENIERIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.S.**
 - **INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA GLOBAL S.A.S**

10. El domicilio del consorcio es:

Dirección de correo	Carrera 82 No 25G – 60, Torre 1 Oficina 904
Dirección electrónica	Licitacionesingeproyin@gmail.com
Teléfono	3016383792
Telefax	3016383792
Ciudad	Bogotá D.C.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de noviembre de 2025.

MARTIN ALEJANDRO RESTREPO ATUESTA
C.C. **72.005.111** de Barranquilla
Representante Legal
GPR INGENIERIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.S.
NIT. 900.396.810 – 3

WILSON GARAVITO NARANJO
C.C. 1.022.331.057 de Bogotá D.C.
Representante Legal Suplente
TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.
NIT. 901.622.366-8

JESSICA ALEJANDRA NAVARRO ORREGO
C.C 1.136.881.826 de Bogotá D.C
Representante Legal Suplente
INFRAESTRUCUTRAS E INGENIERIA GLOBAL S.A.S
NIT. 900.614.314 - 8

Aceptamos,



MARTIN ALEJANDRO RESTREPO ATUESTA
C.C. **72.005.111** de Barranquilla
Representante Legal
CONSORCIO INTER CULTURAL 2025



GILMA BIBIANA ROJAS MOLANO
C.C 52.215.733 de Bogotá D.C.
Representante Legal Suplente
CONSORCIO INTER CULTURAL 2025